

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 22 de abril de 2026, conjunta de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pablo Jesús López Soto Catedrático de Universidad (Plaza Vinculada) con Facultativo Especialista de Área, de la Institución Sanitaria concertada (BOJA núm. 85, de 6.5.2026).

Advertidos errores materiales en la Resolución, de 22 de abril de 2026 (BOJA núm. 85, de 6.5.2026), se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la página 5839/1:

Donde dice:

Resolución de 22 de abril de 2026, conjunta de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pablo Jesús López Soto Catedrático de Universidad (Plaza Vinculada) con Facultativo Especialista de Área, de la Institución Sanitaria concertada.

Debe decir:

Resolución de 22 de abril de 2026, conjunta de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pablo Jesús López Soto Catedrático de Universidad (Plaza Vinculada) de la Institución Sanitaria concertada.

Donde dice:

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director General de Personal del Servicio Andaluz de Salud han resuelto nombrar a don Pablo Jesús López Soto Catedrático de Universidad (Plaza Vinculada) con Facultativo Especialista de Área, de la Institución Sanitaria concertada.

Área de Conocimiento: Enfermería.

Departamento: Enfermería, Farmacología y Fisioterapia.

Actividades Docentes: Docencia en las asignaturas «Enfermería Familiar y Comunitaria» de la Titulación de Grado en Enfermería y «Discusión y Avances en Investigación Biomédica» de la Titulación de Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional y otras propias del área.

Actividades Investigadoras: «Impacto de las Intervenciones cronobiológicas en variables fisiológicas, neurocognitivas y de recuperación pacientes pediátricos críticos. Promoción de salud en la población pediátrica: estrategias innovadoras centradas en el bienestar y desarrollo integral».

Categoría Asistencial: Facultativo Especialista de Área.

Ámbito Asistencial: Unidad de Gestión Clínica y Pediátrica y sus especialidades. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba (Servicio Andaluz de Salud).

Debe decir:

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director General de Personal del Servicio Andaluz de Salud han resuelto nombrar a don Pablo Jesús López Soto Catedrático de Universidad (Plaza Vinculada) de la Institución Sanitaria concertada.

Área de Conocimiento: Enfermería.

Departamento: Enfermería, Farmacología y Fisioterapia.

Actividades Docentes: Docencia en las asignaturas «Enfermería Familiar y Comunitaria» de la Titulación de Grado en Enfermería y «Discusión y Avances en Investigación Biomédica» de la Titulación de Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional y otras propias del área.

Actividades Investigadoras: «Impacto de las Intervenciones cronobiológicas en variables fisiológicas, neurocognitivas y de recuperación pacientes pediátricos críticos. Promoción de salud en la población pediátrica: estrategias innovadoras centradas en el bienestar y desarrollo integral».

Ámbito Asistencial: Unidad de Gestión Clínica y Pediátrica y sus especialidades. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba (Servicio Andaluz de Salud).